



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6 -41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Proceso: EJECUTIVO

Radicación 158374089001-2021-00013-00

Dte: RICARDO RODRIGUEZ CUEVAS

Ddo: ANGEL JAVIER PARADA Y OTRA.

DECISION: RECONOCER PERSONERIA

Tuta, cinco (5) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

El despacho dispone reconocer personería a la profesional del derecho BETCY JULIET SIERRA ROMERO, con Tarjeta Profesional Nro. 243.505 del Consejo Superior de la judicatura, como apoderada judicial del demandante RICARDO RODRIGUEZ CUEVAS, para los efectos legales del memorial poder conferido.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.


CARLOS HELVER BARRERA MARTINEZ
JUEZ.

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado Electrónico No. 026 hoy seis (6) de Agosto de 2021, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria.

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES
8:00 am - 12 m
1:00 pm - 5:00 pm